

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2024/2025

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

2as. MATRÍCULAS

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula de primer curso en el Grado en Criminología para el curso 2024-2025, es recomendable tener en cuenta la siguiente información:

- **Matrícula:** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 17 de julio de 2024 en el Portal de Servicios del propio estudiante.
<https://links.uv.es/7z4jrSE>
- **Régimen de dedicación:** La modalidad **"a tiempo completo"** permite matricular un mínimo de 36 y un máximo de 72 créditos por curso. También es posible realizar la matrícula **"a tiempo parcial"** (mínimo 24 y máximo 36) indicando esta modalidad en el momento de formalizar la matrícula.
- **Instrucciones generales de matrícula:** la información general de matrícula con los tutoriales, las tasas, forma de pago, documentación, etc. se puede consultar en la página web de Grado de la Universitat de València:
<https://links.uv.es/WLiNb8U>
- **Plazos y procedimientos relacionados con la matrícula en la Facultat de Dret:** se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://links.uv.es/hOHQTPw>
- **Idioma de docencia por agrupaciones:** Cada curso presenta dos agrupaciones: CA (castellano) y CB (valenciano) que van alternando cada año en turnos de mañana y tarde. El curso 2024-25 la distribución de las agrupaciones y sus correspondientes horarios están disponibles en la siguiente página:
<https://links.uv.es/5PjaOKh>
- **Tipología de asignaturas:** En este plan de estudios, todas las asignaturas se imparten en la modalidad teórico-práctica, salvo la asignatura de 2º Técnicas de Análisis Criminal con modalidad de Teoría + Laboratorio. En cuanto a su tipología, las asignaturas son:
 - Formación Básica: 1º (60 cr.)
 - Obligatorias: 2º (60 cr.) - 3º (60 cr.) y 4º (9 cr.)

- Optativas: 4º (30 cr.)
- Pràcticum: 4º (15 cr.)
- Trabajo Fin de grado: 4º (6 cr.)

- **Plan de estudios Grado en Criminología:**
<https://links.uv.es/wqOFy5M>

- **Asignaturas de Segundo de Grado en Criminología:**
 - DERECHO PENAL I: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso
 - SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso
 - DERECHO PROCESAL PENAL I: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES II: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - POLÍTICA CRIMINAL: 6 créditos: cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - MEDICINA LEGAL: 6 créditos: cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - PSIQUIATRÍA FORENSE: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - TRANSMISIONES, IMAGEN Y SONIDO: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana durante el segundo cuatrimestre
 - TÉCNICAS DE ANÁLISIS CRIMINAL: 6 créditos, dos horas y media a la semana y cinco sesiones de laboratorio en el segundo cuatrimestre

- **Asignaturas de Tercero de Grado en Criminología:**
 - PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA: 9 créditos, tres horas de clase a la semana durante todo el curso
 - POLICÍA CIENTÍFICA: 7,5 créditos, cinco horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre
 - DERECHO PENAL II: 7,5 créditos, cinco horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre
 - CRIMINOLOGÍA II: 6 créditos: cuatro horas de clase a la semana durante el primer cuatrimestre
 - VICTIMOLOGÍA: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre.
 - DERECHO PROCESAL PENAL II: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre.

- DERECHO PENAL DE MENORES: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre.
- MEDIACIÓN: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre.
- DERECHO PENITENCIARIO: 6 créditos, cuatro horas de clase a la semana en el segundo cuatrimestre.
- **Asignaturas de Cuarto de Grado en Criminología [obligatorias]:**
 - GÉNERO Y VIOLENCIA: 4,5 créditos, tres horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre.
 - INVESTIGACIÓN CRIMINAL: PERFIL E INFORME CRIMINOLÓGICO: 4,5 créditos, tres horas de clase a la semana en el primer cuatrimestre.
- **Asignaturas de Cuarto de Grado en Criminología [optativas]:**

El grado en Criminología permite matricular los 30 créditos de optativas en el mismo o distinto itinerario. Las asignaturas tienen 6 créditos: cuatro horas de clase a la semana, o 4,5 créditos: tres horas de clase a la semana y están ubicadas en el primer o en el segundo cuatrimestre.

<https://links.uv.es/43vcwTJ>

El itinerario de **Criminología Aplicada** consta de 30 créditos, el itinerario de **Seguridad Pública** de 21 créditos y el de **Detective Privado** de 25,5 créditos. Los créditos que faltan para completar los 30 créditos del plan de estudios se deben realizar en otros itinerarios. En el caso de finalizar un itinerario completo se reflejará en el SET (Suplemento Europeo del Título) la obtención del mismo. También es posible sustituir hasta 6 créditos optativos por actividades de participación:

<https://links.uv.es/Ed9pJVj>
- **IMPORTANTE: Novedades Matrícula 2024-25:**
 - Como norma general, se deben matricular todas las asignaturas pertenecientes al mismo curso **dentro de la misma agrupación** para garantizar un horario compatible. Solamente se pueden matricular asignaturas fuera de agrupación cuando se trate de asignaturas matriculadas por segunda vez o sucesiva [asignaturas repetidas].
 - La nueva aplicación ofrece una visión simultánea del horario elaborado a partir de las asignaturas matriculadas. Antes de finalizar la matrícula se debe **comprobar la compatibilidad horaria entre todas las asignaturas matriculadas**.
 - **Vídeo explicativo 2as Matrículas:**
<https://links.uv.es/PQd8IIO>

- Enlace de **acceso a la automatrícula**:
<https://links.uv.es/OvFa0oD>
- La aplicación de automatrícula permanecerá abierta desde el momento de la cita **hasta el día 2 de agosto, y del 1 al 4 de septiembre** a las 14 h. Durante este período se podrá acceder a la aplicación para realizar modificaciones en la matrícula.
- **Cambio de grupo**: Se permiten cambios de grupo por:
 - Causa justificada acreditada (coincidencia con actividad laboral, discapacidad, estudios de conservatorio...).
 - Por solapamiento de asignaturas: antes de realizar la solicitud es importante tener en cuenta lo indicado en el punto anterior sobre el acceso a la automatrícula hasta el día 4 de septiembre.
 - La convocatoria con los plazos, criterios y documentación a presentar se puede consultar en:
<https://links.uv.es/OaXJt3g>
- **Horarios de las agrupaciones**:
<https://links.uv.es/UrVK1cf>
- **Actividades complementarias**: Aparte de la docencia reglada, los responsables académicos de las asignaturas organizan durante el curso diversas actividades complementarias tales como seminarios de coordinación, visitas, tutorías colectivas, actividades de aula... Estas actividades se deben realizar el día de la semana habilitado para estas actividades en cada grupo.
- **Prácticas Externas**: Solamente se deben matricular en la asignatura 35095 Prácticas Externas los estudiantes que cumplen los requisitos establecidos en la Guía de Prácticas del Grado en Criminología. La matrícula se debe realizar en el grupo genérico PC. La información de Prácticas se puede consultar en:
<https://links.uv.es/HTscx6J>
- **Trabajo Fin de Grado**: Para matricular el TFG es necesario estar matriculado del resto de asignaturas de 4º (incluidas las prácticas) salvo, si procede, de los créditos de participación. Para poder hacer el depósito y posterior defensa es necesario tener superadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos y estar matriculado del resto de asignaturas para finalizar estudios. La matrícula se debe realizar en el grupo genérico TC. Las instrucciones y los plazos de presentación del TFG se pueden consultar en:
<https://links.uv.es/zz7JK01>

Valencia, julio 2024